

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

3916

Anuncio de licitación para la adquisición por compraventa de un solar en el pueblo de Pina para ser destinado a la construcción de dependencias municipales

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 2023-0333 de fecha 24 de abril de 2023, se han aprobado los pliegos de cláusulas económico-administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la adquisición por compraventa de un solar en el pueblo de Pina para ser destinado a la construcción de dependencias municipales.

1. Entidad adjudicadora

- Administración Pública: Ayuntamiento de Algaida
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- N.º expediente: 310/2023
- Obtención de documentación e información:

- Ayuntamiento de Algaida
- Domicilio: c/ del Rei, 6
- Localidad y código postal: Algaida. 07210
- Teléfono: 971 12 50 76
- Perfil del contratante (Plataforma de Contratación del Sector Público):

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=w2ud3WLAp8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

Cuando sea necesaria información adicional sobre los pliegos o documentación complementaria, el Ayuntamiento la facilitará, al menos 3 días antes de que acabe el plazo para la presentación de ofertas, siempre que la solicitud se haya efectuado con una antelación mínima de 5 días antes del transcurso del plazo de presentación de las proposiciones (cláusula 10 del PCAP).

2. Objeto del contrato

- Descripción: Adquisición onerosa de solar en el pueblo de Pina para ser destinado a la construcción de dependencias municipales.
 - CPV: 70122200-4
- Duración: Dada la naturaleza translativa de este contrato permanecerá en vigor de manera permanente y definitiva a partir de su otorgamiento.
- Tipo: Contrato patrimonial de compraventa

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto
- Forma: Varios criterios de adjudicación
- Criterios de adjudicación: Criterios evaluables mediante fórmulas:
 - Oferta económica: Hasta un máximo de 50 puntos.
 - Mayor edificabilidad del solar: Hasta un máximo de 20 puntos.
 - Mayor superficie del solar: Hasta un máximo de 10 puntos.
 - Localización más representativa dentro del núcleo urbano y facilidad de acceso: Hasta un máximo de 8 puntos.
 - Acceso directo al solar desde dos o más viales públicos: 2 puntos.
 - Mayor longitud de fachada: Hasta un máximo de 10 puntos.



**4. Presupuesto base de licitación:**

- Presupuesto de gasto máximo (impuestos y gastos incluidos): 250.000,00 €.

5. Requisitos de participación de los licitadores.

Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar conforme a la normativa vigente y no estén sometidas a una prohibición de contratar.

6. Preparación de ofertas

- Sobre A: Documentación administrativa.
- Sobre B: Oferta económica y documentación acreditativa de los criterios de adjudicación.

7. Presentación de las ofertas

- a. Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Algaida (que se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público). Si el último día del plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b. Hora límite: A las 14:00 horas.
- c. Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del PCAP.
- d. Lugar: Las proposiciones para tomar parte en esta licitación se presentarán por medios electrónicos. Los licitadores tendrán que preparar y presentar sus ofertas íntegra y obligatoriamente de manera electrónica, mediante la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

8. Apertura de las ofertas

- a. Entidad: Ayuntamiento de Algaida
- b. Domicilio: c/ del Rei, n.º 6, Algaida
- c. Fecha y hora: se anunciará al perfil del contratante una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Algaida, 24 de abril de 2023

La alcaldesa

Maria Antònia Mulet Vich

